

Memoria de sostenibilidad 2024



ÍNDICE

PRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL	3
LA FUNDACIÓN	5
FUNDACIÓN PREVENT Y LOS CRITERIOS ASG	8
ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	11
ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD BASADA EN LOS ASPECTOS MATERIALES	13
DIMENSIÓN SOCIAL	14
DIMENSIÓN GOBERNANZA	19
DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE	23
CORRELACIÓN DE ASPECTOS MATERIALES Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	25

PRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL



Fundación Prevent es una entidad privada sin ánimo de lucro que lleva más de 20 años trabajando para mejorar la vida de las personas en su entorno laboral y, especialmente, la vida de las personas con discapacidad.

Para ello, la fundación ha llevado a cabo diversos programas orientados a la formación, al emprendimiento y al acompañamiento en la búsqueda de opciones laborales para personas con discapacidad. En definitiva, nuestro objetivo es conseguir una verdadera inclusión.

En este camino hemos tenido siempre

presentes nuestros valores fundacionales que determinan que toda nuestra actuación respete los estándares éticos más exigentes.

En un mundo cada vez más globalizado y competitivo en el que las empresas buscan resultados a corto plazo, nos hemos comprometido a no renunciar al bienestar de las personas, de todas las personas, en el sentido más amplio. Este compromiso implica adoptar los criterios de sostenibilidad en todas sus vertientes.

Ser sostenibles significa respetar a las personas, tanto las personas usuarias que confían en nosotros para formarse, para

poner en marcha su negocio o para acceder a un puesto de trabajo de calidad como las personas que forman parte del equipo de la fundación. Respeto significa cuidarlas, escucharlas y procurarles los medios para que consigan sus objetivos profesionales en armonía con sus circunstancias personales.

Ser sostenibles también significa que nuestra actuación respete nuestro entorno, pensando siempre en cómo hacer las cosas con el menor impacto medioambiental posible y que ese espíritu impregne también la mirada de las personas con las que colaboramos.

Ser sostenibles, además, implica regirnos por un código de conducta que garantice un

trato digno y ecuánime a todas las personas. Implica también un comportamiento ético y una actuación transparente.

La sostenibilidad, por tanto, comporta una manera de hacer y de estar. Es el modo en que la fundación quiere basar su actividad porque entendemos que no hay otro si queremos permanecer en el tiempo para seguir mejorando la vida de las personas.

Montse Moré

Directora General

LA FUNDACIÓN

En Fundación Prevent creemos que con la inclusión laboral de las personas con discapacidad mejoran las personas, las empresas y la sociedad.

Llevamos desde 2005 acompañando a las personas con discapacidad y a las empresas para facilitar la adaptación de los entornos laborales a las personas y concienciando a la sociedad de que la diversidad nos hace mejores.

Somos **expertos en discapacidad y empleo y trabajamos con profesionalidad y pasión** para:

- Dotar a las personas con discapacidad de los **conocimientos y recursos** necesarios para avanzar en su camino hacia el mercado laboral desde tres grandes ejes: la intermediación, la formación y el emprendimiento.
- Acompañar a las empresas en la **implantación y gestión de la discapacidad** en sus centros de trabajo, mediante la intermediación, la formación y el acompañamiento en el diseño de planes DE&I.
- **Concienciar a la sociedad** del valor que aportan las personas con discapacidad en entornos laborales cada vez más diversos.

Nuestros valores

HONESTIDAD

Por encima de todo, con la verdad por delante. Creamos atmósferas en las que la sinceridad y el sentido común son los principales motores para construir relaciones sólidas y duraderas.

VALENTÍA

Los retos no nos dan miedo, ¡nos motivan! Esto ha hecho que nos atreviéramos a crear programas que antes nadie había imaginado.

CURIOSIDAD

La curiosidad por lo que pasa a nuestro alrededor nos impulsa a mejorar. ¡Por eso, estamos siempre con los ojos bien abiertos!

La fundación en cifras (2024)



FUNDACIÓN PREVENT Y LOS CRITERIOS ASG

En Fundación Prevent, no solo valoramos el impacto de nuestros programas, sino también el de nuestras acciones. Por ello, en los últimos años hemos reforzado nuestro compromiso con la sostenibilidad, integrando criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en nuestra estrategia corporativa y en el proceso de toma de decisiones.

Las **principales acciones que hemos implementado para impulsar nuestra política de sostenibilidad** incluyen:

Dimensión Medio Ambiental:



- Segregación de residuos para reducir, reutilizar y reciclar el máximo posible.
- Uso de papel reciclado.
- Digitalización documental para la reducción del uso de papel.
- Consumo de energía 100% renovable.
- Cálculo de la huella de carbono.
- Contratación de proveedor de café ecológico y de comercio justo.
- Eliminación de las botellas de plástico de un solo uso.
- Diseño del sistema de gestión para la implantación de la ISO 14001.

Dimensión Social:



- Formación dirigida a personas jóvenes y adultas para que aumenten las competencias necesarias para acceder al empleo y al emprendimiento.
- Concesión de becas a la enseñanza superior para fomentar el acceso igualitario a una educación de calidad.
- Formación al equipo de Fundación Prevent de forma continuada para mejorar su desempeño en la actividad fundacional, así como en aspectos de sostenibilidad.



- Renovación del Plan de Igualdad para el período 2024-2028.



- Diseño de programas para lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para las personas con discapacidad.
- Implantación de medidas para velar por la salud laboral de todo el equipo de Fundación Prevent.



- Promovemos y contribuimos a la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad a través de la formación y el empleo.

Dimensión Gobernanza:



- Actuar de manera honesta y transparente.
- Implantación del Modelo de Prevención de Delitos Penales con las siguientes acciones:
 - Elaboración del mapa de riesgos penales.
 - Elaboración y difusión del Código ético.
 - Creación de un Órgano de Compliance Penal (OCP).
 - Elaboración del Reglamento OCP.
 - Elaboración del Régimen Disciplinario.
 - Formación sobre el Modelo de Prevención de Delitos penales a Patronato y alta dirección.
 - Implantación de un Canal de Denuncias.



- Formalización de alianzas con empresas privadas y administraciones públicas, uniando experiencias y esfuerzos para obtener resultados estables.
- Adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Obtención del Sello Madrid Excelente.
- Elaboración de un protocolo con el objetivo de definir la gestión de compra responsable de los recursos materiales en consonancia con nuestra política de sostenibilidad, priorizando criterios de calidad, sostenibilidad medioambiental y justicia social.

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Para seguir mejorando nuestro desempeño en Sostenibilidad, hemos realizado un análisis de doble materialidad (materialidad de impacto y materialidad financiera) a partir del cual se han identificado y priorizado los aspectos materiales para nuestra organización y grupos de interés.

PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE MATERIALIDAD

Fase 1: Identificación de los grupos de interés

Tras un análisis interno se definen las partes interesadas que serán partícipes en el análisis de materialidad.

- Equipo humano de Fundación Prevent
- Profesional o entidad colaboradora
- Entidad del tercer sector especializada en discapacidad
- Empresa cliente
- Empresa patrocinadora o donante
- Proveedor
- Usuarios

Fase 2: Elaboración de la encuesta de aspectos de sostenibilidad

Se elabora la encuesta de materialidad teniendo en cuenta los aspectos definidos en la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad.

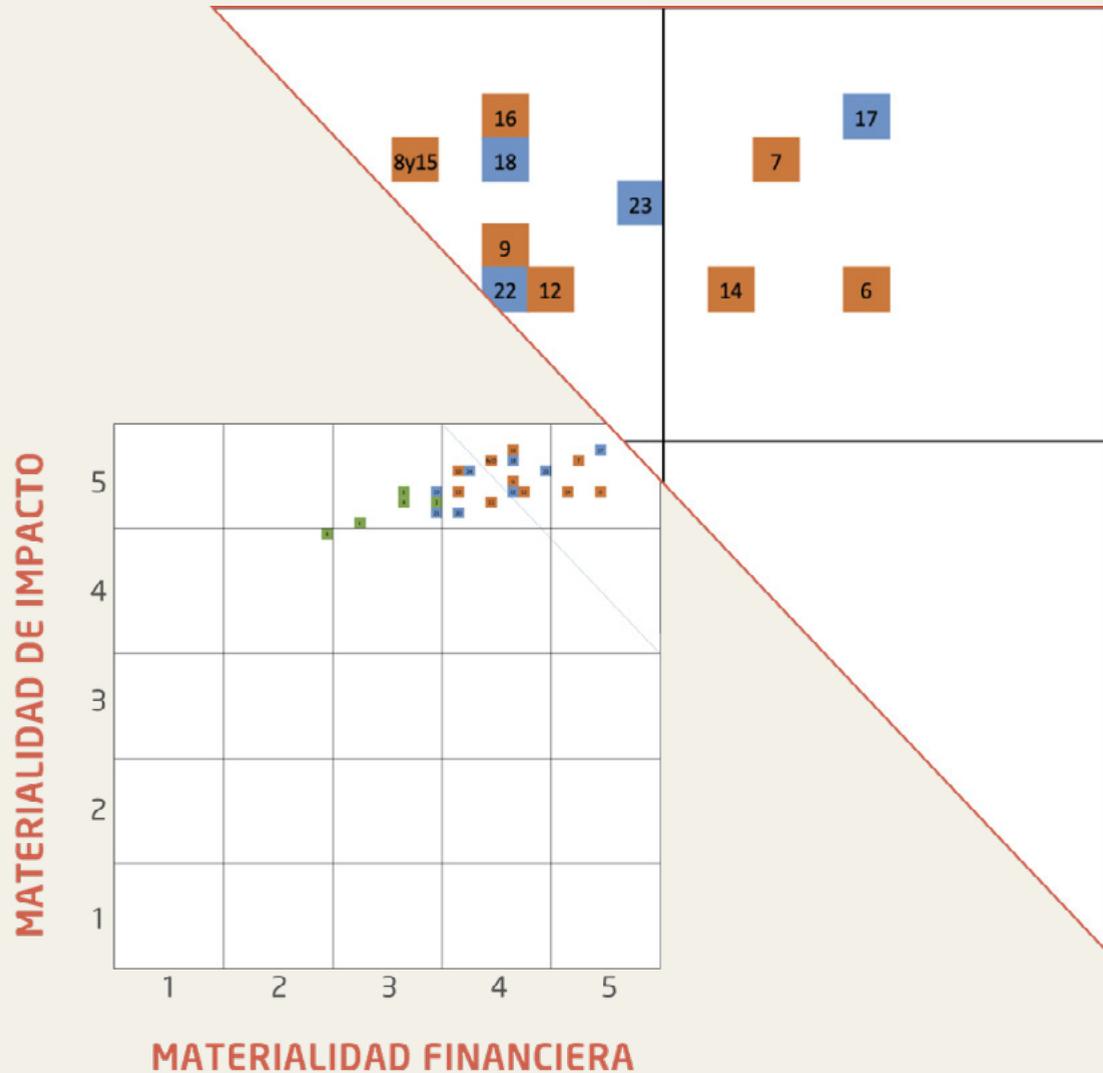
Fase 3: Envío de la encuesta de materialidad

Envíos realizados: **2.120 contactos**

Respuestas: **271**

% de participación: **12,78%**

Fase 4: Elaboración de la matriz de materialidad



■ Dimensión Social
 ■ Dimensión Gobernanza
 ■ Dimensión Medio Ambiente

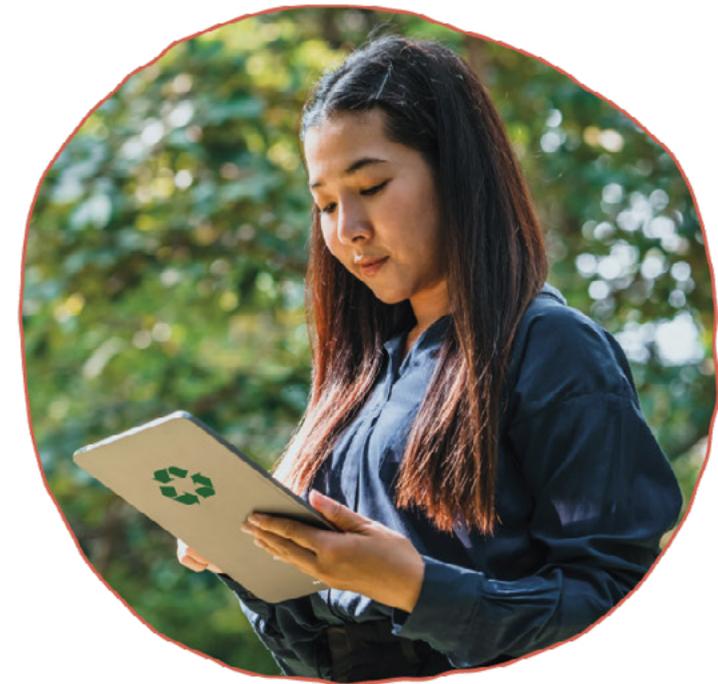
ASPECTOS MATERIALES MÁS RELEVANTES POR ORDEN DE PRIORIDAD

- 17** Transparencia en la gestión de las subvenciones y donaciones.
- 7** Facilitar empleo de calidad a los usuarios.
- 6** Proporcionar empleo de calidad a los trabajadores de Fundación Prevent.
- 14** Disponer de instalaciones accesibles para todo tipo de discapacidad.
- 23** Atención respetuosa de usuarios y familiares.
- 16** Prevención de los abusos y lucha contra la discriminación.
- 18** Implantación de un Código Ético y de conducta.
- 15** Respeto por la diversidad e Igualdad en cuanto a género, orientación sexual, procedencia, diversidad funcional, edad o religión.
- 8** Conciliación de la vida personal y laboral de los trabajadores de Fundación Prevent.
- 9** Garantizar puestos de trabajos seguros y saludables a los trabajadores de Fundación Prevent.
- 12** Formación continuada de los trabajadores de Fundación Prevent.
- 22** Escucha activa de quejas o sugerencias de mejora por parte de trabajadores, usuarios y familiares, colaboradores públicos y privados, voluntarios, donantes o proveedores.

Dado que el punto 22 y el punto 23 compartían objetivos y acciones, se decidió unificarlos en un solo punto.

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD BASADA EN LOS ASPECTOS MATERIALES

Como consecuencia del Análisis de Materialidad, hemos desplegado nuestra Estrategia de Sostenibilidad en las tres Dimensiones que exponemos a continuación.



DIMENSIÓN SOCIAL



1. Facilitar empleo de calidad a los usuarios

RIESGO: Incumplimiento de los principios fundacionales.

¿Qué haremos?: Definir el concepto de empleo de calidad.

Objetivo: Conocer el % de contrataciones que cumple con los criterios mínimos para la contratación de calidad.

KPI: % de contrataciones que cumplen con los criterios mínimos.

OPORTUNIDAD: Atraer y fidelizar nuevas personas usuarias.

¿Qué haremos?: Incluir en la memoria de actividades anual una declaración de principios acerca de los criterios mínimos definidos sobre el concepto empleo de calidad.

Objetivo: Incluir los principios en la memoria de actividades.

KPI: Sí/No se ha incluido en la memoria la declaración de principios.

2. Proporcionar empleo de calidad a los trabajadores de Fundación Prevent

RIESGO 1: Pérdida de talento.

¿Qué haremos?: Mantener las políticas y beneficios que van más allá del convenio, siempre y cuando el contexto lo permita.

Objetivo: 100% de los trabajadores con un nivel alto de satisfacción con dichas medidas.

KPI: % de satisfacción de los trabajadores en base a la encuesta de medidas de conciliación.

RIESGO 2: Desmotivación.

¿Qué haremos?:

- Garantizar una comunicación clara y transparente por parte de la dirección sobre el contexto de la entidad.
 - Mantener una comunicación fluida entre los equipos y sus responsables.
 - Introducir la evaluación del desempeño progresivamente.
-

Objetivo: Disponer del modelo de evaluación y haber realizado la comunicación a las personas afectadas.

KPI: Sí/No se dispone del modelo de evaluación del desempeño y se comunica a las personas afectadas.

3. Disponer de instalaciones accesibles para todo tipo de discapacidad

RIESGO: Imposibilidad de acceder/usar las instalaciones por parte de algunos usuarios con autonomía.

¿Qué haremos?: Tener una checklist con los criterios de accesibilidad para reservar espacios externos en las actividades fundacionales.

Objetivo: Tener la checklist.

KPI: Sí/No tenemos la checklist.

4. Prevención de los abusos y lucha contra la discriminación

RIESGO: No afloramiento de casos de abusos y discriminación por parte de alguno de los actores implicados en los servicios de Fundación Prevent (empresas clientes, colaboradores, etc.).

¿Qué haremos?:

- Garantizar la visibilidad del Canal de denuncias en la web.
 - Garantizar la correcta gestión de las denuncias recibidas.
-

Objetivo: 100% de denuncias resueltas en menos de 3 meses.

KPI: % de denuncias resueltas en menos de 3 meses.

5. Respeto por la diversidad e Igualdad en cuanto a género, orientación sexual, procedencia, diversidad funcional, edad o religión

RIESGO: Discriminación y exclusión interna por no gestionar adecuadamente la diversidad interna, lo que podría dar lugar a situaciones de discriminación, tanto entre el personal como entre los usuarios, afectando a la reputación de la Fundación.

¿Qué haremos?: Protocolo para analizar las diferentes diversidades y qué tener en cuenta en cada caso.

Objetivo: Disponer de una herramienta que contemple todas las variables a tener en cuenta para evitar la discriminación.

KPI: Sí/No se dispone de la herramienta.

OPORTUNIDAD: Mayor atracción y fidelización del talento.

¿Qué haremos?: Diseñar la Política de Diversidad en la contratación de nuevos empleados y mantener los criterios definidos.

Objetivo: Publicar y difundir interna y externamente la Política de diversidad.

KPI: Sí/No Política de diversidad publicada y difundida.

6. Garantizar puestos de trabajos seguros y saludables a los trabajadores de Fundación Prevent

RIESGO: Riesgos psicosociales derivados de aspectos emocionales.

¿Qué haremos?: Implantar medidas orientadas a mitigar los riesgos derivados de la evaluación de riesgos psicosociales en especial los relacionados con los aspectos emocionales y valorar la eficacia de dichas medidas.

Objetivo: 100% de medidas implantadas.

KPI: % de medidas implantadas.

7. Formación continuada de los trabajadores de Fundación Prevent

RIESGO: Desactualización en aspectos normativos, técnicos o de gestión.

¿Qué haremos?: Revisión y actualización de la matriz de formación y elaboración del programa anual de formación tras analizar las necesidades de las personas trabajadoras.

Objetivo: Cumplir con el Plan de formación y la matriz.

KPI: % de acciones formativas realizadas respecto a las planificadas.



DIMENSIÓN GOBERNANZA

8. Transparencia en la gestión de las subvenciones y donaciones

RIESGO: Pérdida de donaciones por la posibilidad de falta de confianza de posibles donantes.

¿Qué haremos?:

- Reflejar en la memoria anual de actividades qué % de los ingresos se destinan a los gastos directos de la actividad fundacional.
- Elaborar y enviar una encuesta específica para donantes.

Objetivo:

- Que la memoria refleje de forma transparente la distribución de recursos.
- Que cada año se haga la encuesta a donantes en el plazo previsto

KPI:

- Sí/No la memoria de actividades anual refleja de forma transparente la distribución de recursos económicos.
- Sí/No se realiza cada año la encuesta en plazo previsto.

OPORTUNIDAD 1: Captar nuevos donantes mediante la difusión de los proyectos financiados con donaciones y su impacto.

¿Qué haremos?: Elaborar periódicamente materiales de comunicación dando a conocer hitos de los proyectos financiados mediante donaciones tanto a donantes actuales, potenciales y a la sociedad.

Objetivo: Mínimo 1 publicación de hitos trimestral.

KPI: N.º de comunicaciones/trimestre.

OPORTUNIDAD 2: Identificar elementos que sumen puntos en las subvenciones de financiadores privados.

¿Qué haremos?: Prepararse para la acreditación del sello Dona con Confianza de F. Lealtad.

Objetivo: Obtención del sello en 2025.

KPI: Sí/No sello obtenido.

9. Atención respetuosa de usuarios y familiares

RIESGO: Reclamación o queja de usuarios y/o familiares.

¿Qué haremos?: Implantar el canal de quejas/sugerencias.

Objetivo: Responder el 100% de quejas/sugerencias en un plazo de 15 días.

KPI: % de quejas y sugerencias respondidas en un plazo no mayor a 15 días desde su recepción.

OPORTUNIDAD: Contar con los usuarios como prescriptores.

¿Qué haremos?: Recogida y difusión de testimonios de usuarios.

Objetivo: 2 testimonios de usuarios difundidos al año.

KPI: N.º de testimonios difundidos al año.

10. Implantación de un Código ético y de conducta

RIESGO: Actuaciones discrepantes entre diferentes miembros/colaboradores de Fundación Prevent.

¿Qué haremos?: Mantener y recordar el Código ético de Fundación Prevent entre los miembros de Fundación Prevent.

Objetivo: Implantación de las políticas: conflicto de interés, antisoborno y anticorrupción y política de regalos.

KPI: Sí/No políticas implantadas.

11. Conciliación de la vida personal y laboral de los trabajadores de Fundación Prevent

RIESGO: Incumplimiento en la aplicación de las medidas de conciliación que puede llevar a una disminución de la productividad, mayor rotación de personal y costes asociados con la contratación y capacitación de nuevos empleados.

¿Qué haremos?: Seguir evaluando la satisfacción de las medidas de conciliación para su adecuación.

Objetivo: Aumentar la satisfacción de la plantilla con las medidas de conciliación.

KPI: Resultado de la encuesta de valoración de las medidas de conciliación.

**DIMENSIÓN
MEDIO
AMBIENTE**



Aunque la matriz de materialidad no identifica ningún aspecto material en la Dimensión Medioambiental, la Fundación ha decidido incluir la mejora en la gestión de residuos como aspecto en el que hay margen de mejora.

12. Reutilización, Reciclaje y Reducción de los residuos

RIESGO: Producción de residuos evitables.

¿Qué haremos?: Campaña de las 3R: reducir, reutilizar y reciclar.

Objetivo: Reducir residuos y realizar correctamente la segregación de residuos.

KPI: Kilos de residuos generados.

CORRELACIÓN DE ASPECTOS MATERIALES Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



META ASPECTO MATERIAL

- 4.4** • Formación continuada de los trabajadores de Fundación Prevent.



META ASPECTO MATERIAL

- 8.5** • Facilitar empleo de calidad a los usuarios.
• Proporcionar empleo de calidad a los trabajadores de Fundación Prevent.
• Conciliación de la vida personal y laboral de los trabajadores de Fundación Prevent.
- 8.8** • Garantizar puestos de trabajos seguros y saludables a los trabajadores de Fundación Prevent.



META ASPECTO MATERIAL

- 10.2** • Respeto por la diversidad e Igualdad en cuanto a género, orientación sexual, procedencia, diversidad funcional, edad o religión.
- 10.3** • Prevención de los abusos y lucha contra la discriminación.



META ASPECTO MATERIAL

- 11.7** • Disponer de instalaciones accesibles para todo tipo de discapacidad.



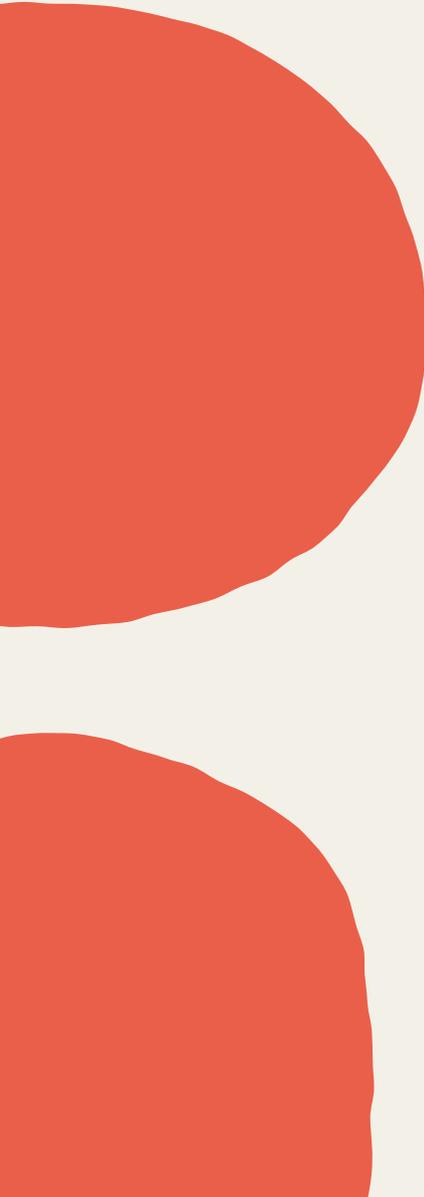
META ASPECTO MATERIAL

- 12.5** • Reutilización, Reciclaje y Reducción de los residuos.



META ASPECTO MATERIAL

- 16.5-6** • Implantación de un Código Ético y de conducta.
- 16.6** • Transparencia en la gestión de las subvenciones y donaciones.
- Atención respetuosa de usuarios y familiares.



La sostenibilidad no es solo un
compromiso: es nuestra manera de
respetar a las personas, cuidar el
planeta y actuar con integridad.



Inclusión laboral
de personas
con discapacidad.

